

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

58076 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, denominada "Almaraz central nuclear - Villaviciosa 1 y 2", en la provincia de Cáceres.*

Con motivo del proyecto de construcción del "Almacén temporal individualizado para combustible gastado de CN Almaraz", y al amparo de lo establecido en el artículo 153 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Agencia Internacional de la Energía. "Centrales Nucleares Almaraz-Trillo (CNAT)", ha solicitado a "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", la modificación de la línea a 400 kV, doble circuito, denominada "Almaraz central nuclear-Villaviciosa 1 y 2", con el fin de reglamentar la zona de influencia del citado proyecto con la mencionada línea eléctrica, por lo que resulta preciso realizar una modificación de la misma, en el tramo comprendido entre el pórtico de la subestación de la Central Nuclear de Almaraz y el apoyo 3, dentro del término municipal de Almaraz (Cáceres), lo que implica efectuar una variación en la traza actual de la línea eléctrica citada.

Así pues, a los efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el citado Real Decreto, se somete al trámite de información pública las solicitudes formuladas por "Red Eléctrica de España, S.A.U.", para la obtención de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la modificación de la línea aérea de transporte a 400 kV, doble circuito, denominada "Almaraz central nuclear-Villaviciosa 1 y 2", en el término municipal de Almaraz (Cáceres).

Expediente número: AT 20-2016

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo del Conde los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Emplazamiento: Término municipal de Almaraz (Cáceres)

Descripción: La modificación tendrá como principales características las siguientes:

- Origen: Pórtico subestación Almaraz Central Nuclear (posiciones Villaviciosa 1 y 2).
- Final: apoyo número 3.
- Longitud: 1,09 kilómetros.
- Tensión nominal: 400 kV.
- Número de circuitos: 2.

- Fases: configuración dúplex con conductores 485-AL1/63-ST1A (LA545 CARDINAL) y 547,3 mm² de sección.

- Cables de tierra: 2 cables OPGW 48FO Tipo I (17 kA).

- Aislamiento: Aislamiento de vidrio tipo U160BS para un nivel de contaminación I Ligero.

- Apoyos: metálicos, constituidos por perfiles de angular de alas iguales, atornillados y galvanizados.

- Cimentaciones: Independientes de hormigón en masa para cada pata del apoyo.

- Puesta a tierra: anillos de varilla de acero descarburado.

Presupuesto: 1.438.119,63 euros

El Órgano sustantivo competente para resolver la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio de Industria, Energía y Turismo).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, avenida de Europa, número 1, planta quinta, Badajoz, y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 8 de noviembre de 2016.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Protomártir Sánchez-Cascado.

ID: A160082603-1